

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200.
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 1.º de Febrero

Plato del día: callos á la española.
Sopa de pastas de Italia, solomillo asado á la jardinera, entrecots á la maitre d'hotel, lengua de vaca estofada, riñones al jerez, tapa de ternera en fricandó, chuletas de idem á la inglesa y de cerdo á la paisana, perdices á la catalana, idem estofadas, torripollas al jugo, pichones en compota, pollos y cordero asados, pollos á la marengo. Legumbres: alcachofas á la madrileña, menestra, coliflor, pisto.
Pescados: angulas, lubina á la vinagreta, besugo asado, merluza á la mayonesa, salmoneas á la tartara. Plambres: jamon en dulce, lengua á la escarlata, empareda los surtidos.
Postres: flan, pasteles, buding y frutas en almibar.
Depósito de ostras.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin competencia en clase ni precios.
En generos excelentes que expnde La Deseada, por calidad y por precio, y siempre fiel la balanza, no existe en el mundo entero quien pueda echarlos la pata.
Por eso y porque los dueños son dos personas barbianas acuden allí á diario multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLON 61
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, pollo á la bordalesa, frito variado, ternera con puré, riñones salteados, caza: perdices y sordas, cordero asado, chuletas y bisteks.
Pescados varios.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turroneas de todas clases de las fabricas más acreditadas.
DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepenas y Liébana superiores.
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo que es un angel bien barbado hay *Manzanilla Cantabria* como pocas se han catado.
¡Y qué amontillado! .. dicen los que tal Jerez probaron que es nectar que quita canas, pesadumbres y los años.
Todo viejo que lo beba vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirre cuantos pedilos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

LOS TEMPORALES.

Ya no es solo en las alturas de la provincia en donde aquellos asedian á los habitantes de esta region de España.

La nieve cubrió ayer á la capital de la Montaña, dejando paralizados por completo los trabajos y aumentando de este modo las grandes calamidades que soporan desde principios de la estacion la clasicajournalera.

Como consecuencia inmediata aumentan á porrillo las demandas de raciones para familias necesitadas en los establecimientos de Beneficencia.

La Casa de Caridad proporciona á diario abundantes raciones de rancho y leche, así como mantas, sábanas y otras prendas de cama tan necesarias en estos dias en que la inclemencia del tiempo, hace que la nieve resulte negra, negrísima para el desventurado padre de familia que no tiene con qué matar el hambre y el frio que asedian á sus más queridos seres.

La «Sociedad Amigos de los Pobres.» ese centro que en todo tiempo y en todas circunstancias, hasta las más calamitosas apronta diariamente centenares de raciones á familias menesterosas en su mo grado, se vé ahora acosada porque el hambre caude y sus fondos no la permiten llegar tan allá como quisieran las caritativas personas que rigen los destinos de la Asociación.

En tanto la mendicidad no tiene otro remedio que aumentar porque todos tenemos perfecto derecho á la vida; y como aquí no se desarrolla con facilidad la idea del robo, dado el hourado carácter de los hijos de la Montaña, claro está que los necesitados han de lanzarse á la calle recurriendo al sensible recurso de la postulación.

Y como todos hacen cuanto pueden para contrarrestar los efectos de la crisis porque atravesamos, acompañada para ayuda de males de las nevadas que nos vienen asediando, preciso es que nos prevengamos con urgencia á fin de que tan pronto como el tiempo mejore se promuevan cuantas obras públicas estén para ser puestas en vías de ejecucion.

Llegado aquel momento no puede acometerse la apertura de la calle de Gandara que supone realizar un desmonte, cuyas tierras estan pidiendo á voces su desaparicion de aquel sitio para que se dé acceso á la calle de la Libertad?

Las obras de embellecimiento de la Magdalena y de Piquio, así como las de apertura del paseo continuacion del de la Concepcion hasta el Sardinero, mejora importante y de escasisimo coste ¿no podrían plantearse inmediatamente?

Hasta aquí por lo que atañe al municipio, que con los proyectos señalados y otros de mejora de vias públicas, podría contribuir poderosamente á salvar la crisis obrera, al mismo tiempo que embellece como tiene acordado los lugares á que afectan los supradichos trabajos.

Si á esto agregamos el comienzo de las obras de construcción de la amplia carretera-paseo de Maliano á Peña-Castillo, comprendida recientemente en el plan extraordinario de que dimos cuenta en nuestro número anterior, nos podíamos felicitar por completo.

Pero era preciso que la tramitacion del expediente se acelerase por nuestros representantes y Corporaciones haciendo ver la urgencia de promover aquí obras, pues sabido es que despues de hecho el replanteo ha de preceder la celebracion de subasta, cuyas operaciones absorben un plazo que debemos estimar por lo menos en mes y medio de duracion.

Suponiendo, claro está, que los llamados á impulsar la marcha de estos asuntos no cesen de gestionar para que la tramitacion del expediente aludido vaya á paso de carga, pues de otra suerte resultaría uno de tantos beneficios acordados en favor del pueblo para no verlos realizados jamás.

Para terminar; la crisis comercial, industrial y obrera se ha acentuado sobre

manera con motivo de las nevadas y es preciso la inmediata y completa reparacion.

LA RELIGION Y LA HIPOCRESIA.

Presentar á los sacerdotes y á las comunidades religiosas á los ojos del vulgo, como ejemplos constantes de hipocresia, como ejemplos declarados del progreso, como partidarios de la tirania que embrutece, del servilismo que degrada; tales son las armas que los detractores de la iglesia emplean á cada paso con una constancia digna de mejor causa.

Pero de todas las comunidades religiosas la Compañía de Jesús es el blanco predilecto de los tiros que á la religion se asestán por lo que á fuerza de remontarse en busca de libertad para el espíritu, tanto quieren sublimarle que le pierden de vista y á sus ojos queda solo la materia, lo que pueden apreciar los sentidos, lo que nos es comun con los demás seres creados.

La palabra jesuita suele ser para ellos sinónima de hipocresia, de egoismo, de peligros para el hogar doméstico y para la paz de las Naciones.

Esta guerra sin trégua ni cuartel que se hace á los hijos de San Ignacio es la mejor prueba de su mucho valer.

Se les llama hipócritas, porque generalmente el que carece de creencias y por lo tanto deja á un lado las prácticas religiosas, ó se entrega á ella por fines mundanos, ni puede concebir que sientan otros el fervor religioso que su alma fria es incapaz de comprender ni sentir; de aquí que juzgando á las personas religiosas por lo que en ellos pasa, llamen hipocresia á la fé.

Dicen que son dominantes, porque se hacen dueños de las conciencias por medio de la persuasion para dirigitas hacia el bien; porque emplean su ascendiente con la esposa para que no se aparte de sus deberes, con los hijos para que amen y respeten á sus padres, con los obreros para que vivan resignados con su suerte, con los ricos para que empleen sus riquezas en favor de los necesitados, con los que gobiernan para que traten con blandura á sus inferiores.

Que dominan, que influyen en las costumbres y en las familias es innegable, pero su dominio nace de el fin elevado que sin cesar persiguen, realizado por la dulzura de la forma, por el esquisito tacto social que les permite corregir sin ofender, sin que el amor propio del censurado se revele ante una justa reconvenccion.

Otro tanto puede decirse de la proverbial astucia, tan decantada por sus enemigos y que suele echarseles en cara con harta frecuencia.

Y no puede negarse que la tienen; pero no lo que el mundo llama astucia que suele estar en razon inversa con la nobleza y la inteligencia, sino ese hermoso tío de penetrar el fondo de las cosas que les permite emplear con acierto y rápidamente su influencia bienhechora.

¡Cuántas docenas de familias de esas que dejan en pos de si triste huella de lágrimas ó de deshonra les deben feliz solucion, sin que nadie se aperciba del volcán de pasiones que hierve oculto bajo estudiada sonrisa!

Como el águila que mira impassible al sol sin cagar ante sus rayos, contemplan serenos escudados por su inquebrantable fé, por su recta intencion lo más directo, lo más vergonzoso y saben apartar el rayo pronto á calcinar la dicha de las familias, muchas veces sin que estas se aperciban de la tempestad que ruge sobre ellas.

Saben emprender y hacer cumplida justicia á esos sacrificios ignorados en que la victima que se inmola á sí nunca recibe los sarcasmos y la aversion, no solo del mundo indiferente sino de los mismos por cuyo reposo lucha sin esperanza.

Donde personas piadosas pero vulga

res ven solo un puñado de dinero en lontananza, su destino más ó menos lucrativo, acaso una aberracion de sentimiento, quizá un rasgo de locura, el jesuita vé una obra hermosa perdida, un triunfo del error contra la fé, una conciencia arrojada en brazos del error....

Por eso la influencia de las comunidades religiosas es tan poderosa, porque comprendiendo las pasiones humanas, no las dejan tomar dominio en el corazon ni oscurecer la luz serena de la razon; y por eso tienen tantos detractores, porque valen; porque ejercen influencia bienhechora sobre los pueblos, porque son insuperable dique que encuentra el desenfreno, porque humillan perdonando, porque dirigen al hombre á su verdadero destino.

Y los que más tachan á la religion de opresora, no son por desgracia los que menos oprimen; la religion si domina es por medio de la persuasion pero no asienta su imperio entre la sangre y el incendio, trata de crear no de destruir, porque basada en la misericordia y el amor, al amor y á la mansedumbre debe sus más brillantes conquistas.

Por eso son opresores, son egoistas los que inmolan todos sus afectos al bien de la humanidad.

Tambien se comete notoria injusticia al acusar á las comunidades religiosas de enemigas de la ilustracion, porque en las luchas de la edad media, cuando nobles y plebeyos solo se ocupaban de reconquistar el suelo de la patria, los religiosos cultivaban las ciencias y las artes, como hoy, alejados de las luchas mundanas las cultivan á la vez que se consagran á educar á la juventud formando hombres útiles á su familia y á su patria.

Por eso los detractores de las órdenes religiosas, los que asestán sus tiros contra los miembros de una religion que por su desgracia no comprenden, incurren en notoria ingratitud, porque siendo la mision de los religiosos altamente moralizadora, directa ó indirectamente participan de sus beneficios y á la vez al atacarlos se contradicen á si mismos, porque proclaman la libertad de la conciencia, la del pensamiento; quieren ser libres para no creer y atacar rudamente á cada instante á los que fijando la vista en el cielo tienen indulgencia y caridad sin limites para las miserias de la tierra.

Federico Iriarte de la Banda.

SECCION DE NOTICIAS.

En las solicitudes presentadas para la inclusion en las listas electorales de compromisarios para senadores, se ha acordado desestimar la de don Fabian Gutiérrez de Celis, incluir á diez de los reclamantes y declarar excedentes á otros ocho.

Al propio tiempo se acordó excluir á algunos por fallecimiento.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido el día 28 á un individuo llamado José Caballos Mugia, en el pueblo de Campuzano.

Dicho sujeto declaró ser de Giraud (Francia), tener 46 años y ser médico; pero fue detenido por hallarse reclamado por esta Audiencia en causa que se le sigue por usurpacion del titulo profesional.

Han sido denunciados varios muchachos de 13 á 14 años de edad que anteayer insultaron á tres caballeros que pasaban por Calzadas Altas.

La Junta directiva de la sociedad *Hijos del Trabajo* ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Saro; Vicepresidente, don Manuel Soto; Tesorero, don Pedro San Martin; Secretario Contador, don Fermín Cantero; Vicesegetario, don Ramón Priet; Vocales, don Venancio Bolado, don Juan Pompi, don Esteban Vear, don Dimas Validvislso, don Satur-

nino Pascua, don Felipe Viadero, don Vicente Cabrillo, don Luis Robles, don José Ponton, don Francisco Torres Lavin, don Eusebio Solana, don José Rodríguez y don Pedro Lavin; Suplentes, don Francisco Mirones; don Jacinto Alonso, don Alberto Marigómez, don Ezequiel Raba, don Lucio Sierra y Regino Roi.

En Barcelona está haciendo extragos la *influenza*.

En la factoría de subsistencias de la Comisaría de Guerra de Santoña, se celebrará público concurso, el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, con objeto de adquirir harina de primera, cebada, paja, aceite, petróleo y carbon, con destino al servicio de dicha factoría, bajo las bases y condiciones que en aquellas oficinas estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Aunque sin ostentación alguna por el estado de luto y pena consiguientes al fallecimiento, —de que hace días dimos cuenta— de una queridísima señora de la familia, la venerable viuda de Sanchez-Tagle, han contraído matrimonio la señorita doña María del Pilar de las Cuevas y Villegas y don Bernardo Cárabes Colosía, el lunes 28 próximo pasado en la histórica y monumental Colegiata de Santillana del Mar. Fué madrina la distinguida señora doña Dolores Colosía—madre del novio y nieta del D. Agustín Colosía, que, por sus grandes obras y trabajos en favor de esta ciudad, mereció antaño que este pueblo á una de las mejores calles sobre terrenos quitados á la bahía, la llame calle de *Colosía*—y fué padrino el conocido hombre público don Laureano de las Cuevas, padre de la contrayente.

Deseamos á los jóvenes recién casados completa felicidad, como es de esperar porque reúnen excelentes y bellas condiciones y circunstancias para ello, y felicitámos igualmente á sus distinguidos padres y respectivas familias.

Los operarios de las fábricas de abanicos de Valencia se han declarado en huelga.

En mejor época no han podido hacerlo.

Si el tiempo concede su indispensable permiso, mañana y pasado mañana de once á una del día ejecutará escogidos programas en la plaza de la Libertad la banda municipal.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes á todas las clases de valores depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal del Banco de España, excepción hecha de los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, los interesados que deseen retirarlos en rama, podrán verificarlo, previo pedido por escrito hasta el día 6 inclusive del mes de Febrero, así como también el que se conserven unidos á los respectivos títulos, advirtiéndose que, transcurrido dicho término sin haberlo así verificado, la Sucursal procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los referidos cupones.

Igualmente se advierte que á partir desde el día 7 del actual, no se admitirá en depósito con el indicado cupon de primero de Abril ninguna clase de valores, exceptuados los títulos de 4 por 100 perpetuo exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

En vista de la imposibilidad de pasar de Reinosa, anteaer regresó á esta ciudad el Alcalde, señor González Trevilla, que como saben nuestros lectores había salido para Madrid el lunes último.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado que las providencias dictadas por los Gobernadores en asuntos de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, ponen término á la vía gubernativa.

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó que la represente en la Comisión para la reforma de los aranceles aduaneros, al vicepresidente don Antonio Fernández Baladrón, quien marchará á Madrid, tan pronto como se res-

tablezca la circulación de trenes, suspendida por el temporal reinante.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministro de Gracia y Justicia dando reglas para evitar que los abogados y procuradores tengan que presentar el recibo de la contribución siempre que intervengan en algun litigio ó causa criminal.

El Ayuntamiento ha acordado dar público testimonio de satisfacción y agradecimiento por los servicios que han prestado los bomberos municipales y los voluntarios, con motivo del imponente incendio ocurrido en uno de los edificios de la fábrica *La Rosario*.

Al propio tiempo se consigna que prestaron relevantes servicios los jefes de ambos cuerpos señores Fuertes y Torres Vildósola.

Dice *El Impulsor*, de Torrelavega:

«El proceder que la Empresa del Norte viene empleando para hacer la competencia á la del Cantábrico, es tan pueril como degradante para la misma, al mismo tiempo que ofensiva para los demás pueblos intermedios entre Torrelavega y Santander.

Hace primero una rebaja de precios en los billetes entre estos dos puntos, y visto el nulo resultado, implanta una nueva rebaja en los billetes de tercera.

Semejante conducta parece más bien juego de chicos que solución de una Compañía sensata.

Quos Deus vult perdere, prius dementat.»

Han sido adjudicadas á don Lucio Sierra y á don José del Barrio las obras de construcción de dos secciones de alcantarillado en la zona de Maliaño.

Dicen de Laguardia (Alava) que á causa de la gran cantidad de nieve que cubre aquellos montes se ven con frecuencia por los llanos jabalíes de bastante corpulencia, dándose el caso de que los tales paquidermos se pasean por las eras de los pueblos en busca del alimento que no pueden hallar en la montaña.

El sábado último, uno de estos animalitos se aproximó á las primeras casas de Navaridas, acometiendo al perro de un pastor, al que hirió profundamente. El día anterior, el cadenero de Herrera hizo fuego sobre otro jabalí, con tan buen acierto que lo mató. El animal pesó unas seis arrobas.

Los aficionados á esta caza tienen donde divertirse, puesto que el temporal de nieves, en vez de cesar, arrecia.

Los señores García y Compañía, dueños del acreditado depósito de vinos establecido en la calle del Arrabal núm. 3, han tenido que ensanchar el campo de sus negocios trasladándose á un amplio y bien dispuesto local en la plaza del Príncipe, esquina á la calle de los Santos Mártires.

Allí ofrecen al público vinos y aguardientes de las más acreditadas procedencias, al por mayor y detalle, en garrafón y embotellado con servicio á domicilio.

Felicitamos á los señores García y Compañía deseándoles todo género de prosperidades en sus nuevos locales.

Ayer, con motivo de la nevada que cayó sobre esta ciudad, salieron muchos cazadores á las inmediaciones provistos de escopeta, municiones y perro, con ánimo de encontrar abundantes piezas en que hacer blanco de sus tiros.

No sabemos la suerte que correrían los aficionados aludidos, pero parece que ni por lo favorable del tiempo para sus planes bajó en la plaza el precio de las sordas.

En cambio, nos informa un viajero que de Torrelavega para allá abundan tanto aquellas piezas que un cazador de Las Fraguas mató días pasados una docena de perdices y media de sordas y las vendió á un *marchante*, todas ellas, en seis reales.

Nos aseguran que el tal *marchante* marchó tan bien, que llegó con la caza á Santander, la vendió y obtuvo una ganancia de treinta pesetas.

Fortuna te dé Dios hijo.

Es una gran verdad.

Ya se ha recibido en el parque de bomberos municipales el material de accen-

dios últimamente pedido y que consiste en dos devanaderas muy ligeras en cuyo buen resultado se confía, dos aparatos Tyndall contra el humo, dos bombillos de un hombre para pequeños incendios, treinta hachas de catura, otras treinta de derribar y una sabana de saltar.

Sería conveniente que la Compañía del ferro carril Cantábrico procurase que en las estaciones de la línea parasen los trenes nunca menos que el tiempo señalado en los itinerarios y por el empleado obligado á repetir los gritos del tiempo de parada en cada estación; pues de lo contrario se exponen las personas que viajan especialmente las señoras, unas á sufrir lesiones hasta mortales al subirse al tren en marcha, ó á perder el tren y los billetes pagados, y otras, á sufrirlos al bajarse del tren en marcha, ó parado fuera de andenes en sitios muy molestos principalmente en días de temporales, y hasta con peligro, ó á tener que seguir viaje contra su voluntad con graves trastornos y perjuicios. De lo indicado parece que ha habido ya algo y aun *algos*, según rumores, aunque no los garantizamos. Pero por si acaso, lo advertimos, pues cuando los trenes tengan retrasos, es preferible este, sino se puede evitar por las circunstancias ó por la mayor velocidad del tren en marcha, antes que exponer á las personas que viajan á los riesgos y peligros expresados, por quitarlas mayor ó menor parte del tiempo fijado para las paradas en cada estación.

Lo decimos sin ánimo de perjudicar á la para nosotros muy simpática Compañía del ferro carril Cantábrico, sino más bien con ánimo de favorecerla indicando algunas cosas que debe evitar para no crearse antipatías en el público, las cuales más ó menos pronto, por una ó por otra parte, pudieran perjudicarla ó molestarla.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 213 pesetas 82 céntimos.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega y al siguiente día, lunes, en Reinosa.

Los resbalones abundaron ayer por las calles de la población, sobre todo en las aceras, siendo milagroso que no ocurriesen numerosos accidentes graves.

Sin que nieve están las aceras como para patinar por ellas con alpargata y dar el gran disgusto al patinador.

¿Por qué no son picadas las losas?

Por falta de avisos peligrosos no sera.

¿Y por qué en días como el de ayer no funcionan con actividad las mangas de riego en la limpieza de calles, á fin de evitar multitud de caídas?

BOMBEROS VOLUNTARIOS.

Orden para el Cuerpo del día 29 de Inero de 1895.

Por primera vez he tenido ocasión de ver trabajar las secciones en un incendio y cumplo con el gratísimo deber de expresarles mi completa y absoluta satisfacción por vuestro comportamiento. No cito nombres de distinguidos, porque no los hubo; solo cabía áhi distinguirse por mal comportamiento, y, como era de esperar ninguno se distinguió.

A todos, jefes, brigadas y bomberos, os felicito con entusiasmo y espero que trabajéis incansablemente para aumentármelos, si es posible, el orden y método en los trabajos.—*El Inspector*.

El médico y concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. Bolívar telegrafio ayer desde París al Alcalde Sr. González Trevilla, manifestando haber adquirido ya los frascos de suero antidiftérico que le fueron encargados.

Dentro de breves días vamos aplicar en Santander ese invento llamado á arrancar de las garras de la muerte á infinidad de inocentes criaturas.

Venga, pues, en buen hora ese remedio y quiera Dios que en su aplicación dé aqui los resultados apetecidos.

La Comisión de Hacienda ha presentado al Ayuntamiento el presupuesto adicional que asciende á 1.739 947,83 pesetas.

En él se propone una transferencia de

87.000 pesetas para diversas atenciones, principalmente de obras.

Ayer falleció en el inmediato lugar de Peña Castillo el teniente general don José García Velarde, militar-pudonoroso que hizo una brillante carrera en breve número de años, y con cuya sincera amistad nos honrábamos.

La muerte de tan ilustre montañés ha sido sentidísima en esta población.

Enviamos á la atribulada familia nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que ha sufrido.

Con mayor número de espectadores, que los que se esperaban, dada la crudeza del tiempo que reina, cantose anoche en el teatro la preciosa opereta *Campañone*.

Creemos no equivocarnos si decimos que en esta obra han cosechado los artistas más aplausos que en todas las representadas durante el primero y segundo abono, próximo á terminar.

La señorita Segura dijo con mucho acierto y gusto todos los números musicales que la correspondieron en el papel de *Corina*, empezando por el *aria* del primer acto, donde comenzó á recibir nutridísimos aplausos, siguiendo así toda la noche. ¡Lástima que a esta joven cantante no la acompañe la extensión de su voz bonita y bien timbrada para ser una artista de primera fuerza!

Los señores Mendizabal, Rodríguez y Villegas rayaron también á una altura que no se esperaba y el bajo señor González estuvo inimitable en su papel de *poeta*; hasta el coro de hombres, para que todo resultara bien, rayó á mayor altura que otras noches, y eso que no podemos quejarnos de los coros.

La orquesta perfectamente, dirigida por el señor Reparaz.

Esta noche se pondrán en escena por última vez, según anuncian los programas, el sainete lírico de los señores Arango y Reparaz titulado *Las alegres comadres*, y la chistosa comedia en dos actos de los señores Carrion y Vital Aza, *Zaragüela*, que tantos aplausos ha recogido en sus noches.

En el intermedio del segundo al tercer acto se ejecutará á telon corrido la preciosa obra de concierto *Capricho morisco*.

El señor Gobernador civil facilitó anoche á las 12 a la Prensa el siguiente telegrama que acababa de recibir de Madrid:

«Madrid 31—7:15 n.

Al salir del Hotel de Rusia, donde se aloja, la embajada marroquí, para ir á Palacio, dentro del portal de dicho hotel, y al pié de la escalera del mismo, un sujeto decentemente vestido que se encontraba allí, como otros tantos, movido por la curiosidad, se dirigió al Embajador diciéndole:—Yo soy Margallo; dándole á la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. En el acto fué detenido y conducido á las prisiones militares por manifestar que era el general de brigada Fuentes.

El Embajador resultó ileso y marchó á Palacio con el personal de la embajada, siendo recibido por S. M. con la solemnidad propia de esos actos. En cuanto llegó á Palacio el Embajador, los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado que acababan de tener noticia del hecho se apresuraron á significarle la indignación que había producido al Gobierno ese acto inculcable.

Inmediatamente de terminar la recepción, el Gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al Emperador de Marruecos y el Congreso por UNANIMIDAD y de acuerdo con el Gobierno, ha declarado profunda pena que sentía por ese atentado al derecho de gentes, á la cultura é hidalguía de la nación española. La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso. Dicese que el agresor está loco. Solo así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes exclamarán, aplicando con toda actividad la Ley. Es absolutamente falso que haya habido silbidos á la embajada ni á la ida ni al regreso de Palacio.»

OPHTALMIAS ESCROFULOSAS CORREGIDAS SIN NECESIDAD DE OTRO MEDICAMENTO QUE LA «EMULSION SCOTT»

(Dra. A. de las Indias)

El Doctor don Severio Suárez Infesta, Méd-

co Oculista de París, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado con la cruz de Carlos III, etc., etc.
 Dictamen: Con el uso de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, para combatir las afecciones de origen escrofuloso tan frecuente en este país, y rebeldes á todos los medicamentos, he conseguido en muchos enfermos con *oftalmias escrofulosas* corregirlas sin necesidad de otro medicamento más que la *Emulsion Scott*.
 Para que así conste y puedan mis compañeros emplear este medicamento con entera confianza, libro el presente en Oviedo 8 octubre 1895.

Dr. SEVERIO SUÁREZ INFESTA.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrita. Su autor el farmacéutico D. J. Escrita, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los once años que viene fabricándolo ha expandido más de 3.500.000 frascos.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientos** y privilegiado **braguero céntrico** P. M.; (mecánico). Pedro Ramón Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

De la Agencia Postal.

Madrid 29 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Ocho días llevamos, es decir, ocho días llevan algunos representantes de los que España tiene en la Cámara popular, discutiendo la cuestión de los ducados. Esto no se puede negar que es muy interesante. Por eso se le dedica tan preferente atención. Si fuera la de los trigos, otra cosa sería. Esto no importa á nadie. Por eso la Cámara de los diputados no se ocupa de ello. Sería un crimen perder el tiempo lastimosamente. Además, que si lo de la protección para los cereales se discutiese ahora con la precisión que algunos desean, (porque se hacen la ilusión de que este asunto es de grandísima importancia.) ¿qué sería luego de algunos señores que están ahora acaparando cereales extranjeros, que compran baratos para venderlos después á un precio que habrá de permitirles doblar el capital ó triplicarle? Es preciso tenerlo todo en cuenta. Y no es cosa de que, ya que se trata de proteger á los agricultores, se deje sin protección á los acaparadores, que luego podrán decir que en España se puede aún hacer fortuna, poniéndose ellos como ejemplo para demostrarlo. Y todo por la política. ¿Para que todavía digan algunos señores que la política no interesa á nadie!

Lo de los ducados es una toutería, quizá. Pero aunque no lo sea, si en ello hay delito—que ni lo afirmamos ni lo negamos—los tribunales de justicia deben decirlo. La Cámara no, y mucho menos la popular, pues al pueblo le tiene sin cuidado lo que particularmente se relacione con la aristocracia; y hablando con franqueza, creemos que con la discusión de ahora lo que se hace es, que se piensa de los aristócratas como no debieran dar lugar á que se piense, y procurar que, en vez de simpatía, sientan las clases menesterosas y plebeyas odio, que no deben sentir, hacia los que por méritos propios ó de sus ascendientes, poseen hoy títulos nobiliarios. A este paso, se va á crear por esas clases plebeyas, en los títulos, pero en la nobleza, no; y habiendo entre los nobles y muchos (todos menos alguna triste excepción), que hacen lo posible porque su patria prospere, no es justo que á todos alcance el descrédito que solo debe, hoy por hoy, recaer sobre esos que hemos llamado tristes excepciones. Si hubo pecado, acúdase al confesor, (que en este caso no es el Congreso,) y que él absuelva; pero no por borrar la mancha de una culpa se cometan de estas últimas muchas otras.

Y muchas, muchas se cometen haciendo que pase el tiempo sin tener en cuenta que los agricultores se ahogan, que piden una tabla de salvación y no se les atiende y se les deja morir; por resolver un asunto meramente particular. Si los nobles (algunos) dan ejemplo del «yo primero» es mala cosa, y el fin á que esto conduzca ha de ser fatal para ellos, porque pensando pensando, las gentes han de ir deduciendo consecuencias de las que sobrevendrán otras; y si hoy se discute y se causa mucho daño por dos títulos tan solo, esos dos y todos los demás, pudiera pedirse que desaparecieran; mucho más si que la idea de la igualdad quiere

que sea practicada de modo tal vez un tanto exagerado.

Pasaron ya los tiempos en que el aristócrata feudal era antes que todo; en que sus asuntos eran primero que los de los plebeyos, aunque los de éstos fuesan más importantes que los de aquel. Hoy el bien de muchos se antepone al bien de uno solo, y siendo así, no se comprende como el beneficio de miles de agricultores se pospone en estos instantes á la cuestión de si dos caballeros tienen más derechos que otros dos para llamarse duques.

¿Es justo, ni humanitario siquiera, que mientras se dilucida un asunto como el de los ducados de Monteleón y de Terranova, (ducados que pertenecen á caballeros que no se ven agobiados en la miseria,) se abandone á millares de familias que están verdaderamente necesitadas de que el Congreso haga algo que pueda beneficiarlas? Y se armoniza esto con las ideas que dice sustentar el partido que hoy está dirigiendo los destinos de España? Por estas y algunas otras cosas, los republicanos dicen á cada momento lo que dicen de la monarquía que tal consiente; por esto los carlistas ponen también su cuartito á espaldas, y por todo esto el que se encuentra mal piensa que su suerte sería tal vez mejor si las actuales instituciones se cambiasen por otras. Y nos parece que no es esto lo que debe ocurrir ni siquiera pensarse. Ya que, aunque despacio, vamos los españoles amoldándonos á lo que muchos años de errores antiguos enseñaron á la actual generación, no se nos haga pensar en un retroceso, no se nos haga creer que hay hombres que deben dejarse morir de necesidad porque atenderlos no es tan importante como ventilar un asunto, relativamente pequeño, de los nobles. La nobleza y lo que ocurre ahora con los ducados no están de acuerdo.

Pero lo estarían si la discusión del Congreso se abandonase para hacer una ley que mejorase todo cuanto al Gobierno le fuera posible, la situación en que se encuentran los agricultores.

Y creánnos los duques, condes y marqueses: formaría el pueblo bajo mejor concepto de ellos, si viese que ayudaban á protegerle.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 31

El arreglo comercial con los Estados Unidos, ha sido votado definitivamente esta tarde en la Alta Cámara.

En consejo celebrado por los ministros han acordado oponerse á la proposición presentada por el diputado señor Caniellas.

En vista de un despacho recibido de París en el que se dice que no es tan grave la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla como se suponía, ha desistido el señor Muro de marchar á la capital de Francia.

La sesión del Congreso ha versado, principalmente de la agresión hecha por el general Fuentes al embajador de Marruecos.

El diputado Sr. Llorens, ha pedido el fusilamiento del general por el acto cometido; el ministro de la Guerra le ha defendido con tesón, manifestando la excelente hoja de servicios que posee el general Fuentes y refiere los detalles de la agresión, desmintiendo que hubiera silvidos ni otros hechos reprobables.

El Sr. Cánovas, que ha tomado parte en la discusión censuró la conducta del general manifestando se sentía ultrajado como todo pueblo español por el acto cometido con el embajador y por último el Sr. Puigcerver manifestó que el hecho se castigaría con toda severidad y se daría conocimiento de él al emperador de Marruecos.

Los diputados gallegos y asturianos se han puesto de acuerdo para pedir al Gobierno protección para el maíz en las condiciones que se dé á los trigos.

Es probable que mañana informe la Comisión nombrada para el arreglo de la tómbula sobre los trigos.

Propone ésta el recargo de 2,50 pesetas

para las harinas y cereales, que rija éste hasta 31 de Diciembre próximo y que la parte referente al transporte de ferrocarriles se haga por ley especial.

El señor Lagunilla no está conforme y formulará voto particular.

Háblase de un lance pendiente entre los diputados Sres. Luque y Xiquena por las palabras vertidas por ambos señores en el Congreso, con motivo de la cuestión de los ducados.

Todas las conversaciones se refieren al atentado cometido con el embajador de Marruecos.

Entre la multitud que esperaba á la puerta del hotel de Rusia la salida de la embajada á palacio, así que se verificó se acercó un caballero al embajador y le abofeteó; la prensa oficial desmiente este hecho.

Al ser detenido el agresor manifestó ser el general Fuentes, por lo que fué trasladado á las prisiones militares.

Pertenece á la escala de reserva y tiene una excelente hoja de servicios, habiendo prestado la mayor parte de ellos en el Cuerpo de ingenieros.

El caballero señor Pineda trató de agredir al general; pero lo impidió á tiempo el introductor de embajadores.

En los alrededores del hotel de Rusia se han puesto vigilantes para evitar cualquier atentado que pudiera surgir.

Cuando llegó la Embajada á palacio ya se tenían noticias en la Real Cámara del hecho agresivo, y despues de mediar las explicaciones correspondientes entre el embajador y los ministros, presentó aquel las credenciales, cambiándose entre la Regente y el embajador los discursos de fórmula.

Cuando regresó la embajada al hotel de Rusia fué acompañada por el duque de Tamames, oyéndose entonces algunos si víos.

El representante de Marruecos ha lamentado lo ocurrido, sabiendo, como sabe, que España es un país hospitalario.

Todo el cuerpo diplomático ha dejado tarjetas en el hotel de Rusia y se reunirá esta noche con objeto de realizar un acto de simpatía hacia la Embajada.

La agresión ha sido reprobada por todos los hombres políticos.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

Vosotros que tiritais del frío que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos. Vosotros los que tsseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Ants Zorrilla* y el *Gran Chartreux Escarchado*, que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

NOTAS CONSOLARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLATACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Camara de Comercio de Santander.

Formando una representación de esta Cámara parte de la Comisión que ha de informar sobre nuevos Aranceles para Cuba y Puerto-Rico, se invita á los señores Industriales y Comerciantes, para que se sirvan facilitar á esta Junta, cuantos datos y antecedentes crean convenientes para el mejor desempeño de su cometido.

Santander 29 de Enero de 1895.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, *Faustino Ojriozola*.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferrocarril del Norte

Tren *Correo*.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.

Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.

Tren descendente *Correo*.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 3-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.

Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infesto. Salidas de Cabezon de la Sal.—7-28, 11-22 mañana y 2-32, 4-38 tarde.

El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7tarde. Servicio en la población continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.

Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro métrico están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Caja propia)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA.

Escribir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SA VADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

MIPOTENCIA,

debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean

Principales boticas, á 0'05 redesc. y se remiten por correo á toda parte. — Doctor Mor 1 s, Ca-

rr. t. s. 31, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

LA ISLA... de 4.500 toneladas.
RACI... de 5.000 »
RANCA... de 4.500 »
EDRA... de 3.500 »
SANTO... de 4.500 »
SANTO... de 3.500 »



PEDRO... de 5.500 toneladas
ERNESTO... de 5.000 »
ENRIQUE... de 4.500 »
GUIDO... de 5.500 »
HUGO... de 4.500 »
FELERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIER OLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas.	JAROLINA	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 30 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRANSBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tu-no-tuerle), besidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

YAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2.